



**Impuestos
Internos**

Sistema de Control y Trazabilidad Fiscal: **Sistema TRAFICO**



Sistema de Control y Trazabilidad Fiscal: Sistema TRAFICO.

Como parte de la estrategia integral de control fiscal en los sectores de productos de alcohol y cigarrillos, Impuestos Internos ha desarrollado el Sistema TRAFICO.

Este sistema se basa en la identificación única de cada producto con el objetivo de controlar y rastrear cada etapa del mismo, desde su origen (control de la producción e importación) hasta su destino final (consumo), basado en el uso de las tecnologías de la información y alta seguridad (física y digital), que permitan a los interesados poder autenticar la validez o no a lo largo de la cadena de suministros.



Objetivos

- Reducir la competencia desleal provocada por el Comercio Ilícito y la Evasión Fiscal.
- Disminuir los índices de evasión, elusión y fraude fiscal en bebidas alcohólicas, cervezas y cigarrillos de producción nacional e importados.
- Proteger las marcas legales diferenciándolas de las ilegales.
- Empoderar al consumidor y la cadena de suministro de una herramienta eficiente para reconocer el origen del producto.

Alcance

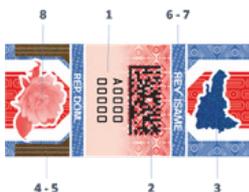


- Sistema Integral de **Identificación, Marcación, Autenticación y Trazabilidad.**
- Productos: Bebidas Alcohólicas y Cigarrillos de **Producción Local e Importados de comercialización nacional.**
- Herramienta Tecnológica: información de toda la cadena de comercialización – Trazabilidad.
- Basado en Mecanismos de Seguridad y Control Fiscal (MCF).

Componentes del Sistema

1. Marcación

- Directa:** mediante la impresión de un código de alta seguridad directamente sobre el producto.
- Indirecta:** mediante la aplicación de un componente (sello o precinta) de alta seguridad.



Código QR



2. Identificación

- a. Códigos Alfanuméricos
- b. Código de Barras 2D

3. Autenticación

a. **Seguridad Visible:** características de seguridad que pueden ser verificadas a simple vista como: cambios de color, marcas de agua, hologramas, entre otros.



b. **Seguridad Cubierta:** características de seguridad que para ser verificadas es necesario utilizar herramientas simples (lupas, filtros UV, aplicación digital en equipo móvil) o herramientas más robustas (equipos electrónicos especializados).



c. **Seguridad Forense:** estas incluyen marcadores forenses en el papel o la tinta, que pueden ser verificados únicamente con análisis de laboratorio de alta especialización.



4. Control de la producción y la importación:

- a. Equipos y Software de control automatizado de línea de producción de los fabricantes de estos productos.
- b. Software integrado con el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) para las importaciones de estos productos.

A través del control automatizado de la producción e importación, son activadas electrónicamente cada marcación, de esta forma cada producto adquiere su identificación oficial que permite al consumidor y el estado autenticar el mismo.

5. Rastreo y trazabilidad fiscal

- a. Software
- b. App Móvil
- c. Repositorio Información



Sistema de Verificación: control posterior

Fiscalización por el Estado:

- Control en fábricas
- Control en las aduanas
- Control en los comercios y puntos de venta

Fiscalización por el Consumidor:

- Empoderamiento al consumidor para poder verificar y autenticar el producto que está adquiriendo, protegiendo su salud.
- Disponibilidad de denunciar ágilmente y de forma geolocalizada cualquier producto sospechoso.

Control Ciudadano (APP Móvil Re✓ísame)



Control Ciudadano (Otras modalidades)



Mensajería
Texto Sin Costo



Portal WEB



APP lector Códigos
Barras 2D

Control en la Producción y sistemas de aplicación de marcación:

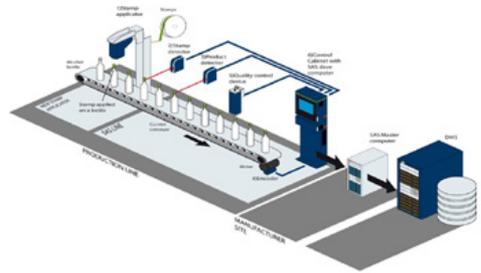
Plataforma Electrónica TRAFICO: bajo una plataforma electrónica, los fabricantes podrán adquirir cada mecanismo de control fiscal, declarar su uso (producción), activando cada marcado asociado a un producto específico. De esta forma, Impuestos Internos controlará de manera automatizada la producción de cada contribuyente.



Semi-automático: Fabricantes con líneas de producción automatizadas o no, pero con bajo volumen de producción.



Automatizada: Fabricantes con líneas de producción automáticas y de alto volumen.



Productos Importados Integración DGA

Plataforma Electrónica TRAFICO: bajo una plataforma electrónica, los importadores podrán adquirir cada mecanismo de control fiscal, declarar su uso (importación), activando cada marcado asociado a un producto específico, estando esta plataforma integrada con el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA). De esta forma, Impuestos Internos y DGA, controlarán de manera automatizada la importación de cada contribuyente.

REGISTRO



Importador

APLICACIÓN



Origen



Destino

ACTIVACIÓN



FISCALIZACIÓN



Almacén

Los sistemas de control y trazabilidad han sido propuestos por organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial (BM) como una eficiente herramienta contra el comercio ilícito, contrabando y la evasión fiscal, siendo utilizados en más de 30 países a nivel mundial para el control y trazabilidad de estos productos. Este proyecto es el más importante de la Administración Tributaria para mejorar las recaudaciones y combatir los ilícitos en alcoholes y cigarrillos.



dgii.gov.do

(809) 689-3444 desde cualquier parte del país.

(809) 689-0131 Quejas y Sugerencias.

informacion@dgii.gov.do

DGII Móvil



IMPUESTOS INTERNOS
Abril 2021

Publicación informativa sin validez legal

@DGII

